

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD004213

Las condes, 06 de AGOSTO de 2025

VISTOS : DECRETO SECC.1A. NRO. 6570 DE 2018. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FECHA 31.07.2018. MEMORANDUM NRO. 1043 DE FECHA 01.08.2025 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD NRO. 0248 DE FECHA 30.07.2025 DE JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S). PAGO MES DE JULIO DE 2025.

GRT.

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 186570 FAL	1890	22/07/2025	CONCESIONARIA PLAZA LAS CONDES	2152209002001001	8.187.730	8.187.730
TOTAL					8.187.730	8.187.730

La cantidad de :
OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 8.187.730

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 AGO 2025
EG: 4020 CH: 4108